

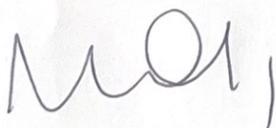
PROTOCOLIZADO
N° 21/2023

Poder Judicial de la Nación

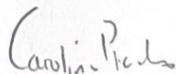
PABLO URRETS ZAVALIA
SECRETARIO DE CÁMARA

USO OFICIAL

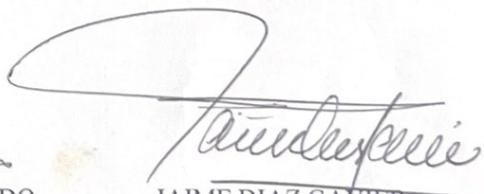
En la ciudad de Córdoba , el día 1 del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en Acuerdo los señores Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Córdoba , la doctora CAROLINA PRADO, los doctores JAIME DIAZ GAVIER y JULIAN FALCUCCI, presididos por la primera, a efectos de fijar período y magistrado que desempeñará la función de Juez de Ejecución para el año dos mil veinticuatro (art. 490 correlativo y concordante del C.P.P.N. y art 75 de la Ley 24.121) y tomaron en consideración el Acuerdo N° 20/2023 de este Tribunal mediante el cual se dispuso que la Presidencia del mismo para el año 2024 entre los días 1 de enero y 31 de diciembre, será ejercida por el Dr. Julian Falcucci, y en ejercicio de la Superintendencia delegada mediante Acordada N° 13/07 del Alto Cuerpo **RESOLVIERON: I)** Que las funciones de Juez de Ejecución para el año 2024, serán desempeñadas por el Dr. Julián Falcucci. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunique y registre en el libro correspondiente por ante mí.



JULIAN FALCUCCI
JUEZ DE CAMARA



CAROLINA PRADO
PRESIDENTA



JAIME DIAZ GAVIER
JUEZ DE CAMARA



PABLO URRETS ZAVALIA
SECRETARIO DE CÁMARA